

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE.**

SANTA CRUZ DE LORICA



Fecha: 24 de marzo 2022

CIRCULAR N° 042

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, SUPERVISORES Y PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, OPERADOR, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, ENTES DE CONTROL, VEEDURIAS CIUDADANAS, PERSONEROS ESTUDIANTILES, ESTUDIANTES, DELEGADOS DE ESCUELAS DE PADRES Y/O ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIAS, ASOCIACIONES DE GRUPOS ETNICOS, ENTES DE CONTROL, PERSONERO MUNICIPAL, SINDICATO DE MAESTROS ADEMACOR Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LORICA

ASUNTO: PRIMERA MESA PUBLICA PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR PAE

Cordial saludo,

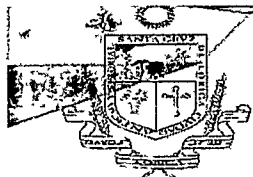
El programa de alimentación escolar PAE es una de las principales estrategias de permanencias para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, ya que permite proporcionarles una alimentación balanceada favoreciendo no solo el desempeño escolar, crecimiento y desarrollo, sino también la continuidad en los procesos educativos.

Según las bases del plan nacional de desarrollo 2018 – 2022 “pacto por Colombia, pacto por la equidad”, puntualmente en la línea C. Educación de Calidad para un futuro con oportunidades para todos y tal como dice le objetivo 2; “Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media”, se debe favorecer las trayectorias completas, atendiendo a factores que inciden en el bienestar y la permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, a través de acciones como el reconocimiento de sus características



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal , Lorica Córdoba
despachoseceduccion@semlorica.gov.co - contactenos@semlorica.gov.co
www.semlorica.gov.co
Tel : 753 8002





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE.**

SANTA CRUZ DE LORICA



y particularidades, la alimentación escolar y adecuados ambientes de aprendizaje, entre otros.

La resolución 29452 de 2017 que señala en el numeral 7.2.2. Mesas Públicas: como un espacio para el dialogo y la información con transparencia al derecho, las mesas públicas "son encuentros presenciales de interlocución, dialogo abierto y comunicación de doble vía, entre la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar – PAE, detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo".

Por tal motivo queremos invitarlos a participar activamente de la primera mesa publica del programa de alimentación escolar PAE, como cumplimiento a los requisitos exigidos por la Unidad de Alimentos para Aprender UApA, según sus lineamientos técnicos y su Anexo de Participación Ciudadana.

Fecha: Martes 29 de marzo del 2022

Hora: 10:00 - 12:00 am

Lugar: AUDITORIO COLEGIO MILITAR ALMIRANTE COLON

Agradeciendo su atención y valiosa presencia en la mesa pública.

LUIS DAVID SANCHEZ MANGONES
Secretario De Educación Municipal

Elaboro: Erika Torres *ETH*
Reviso: Andrea Londoño *OK*



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal , Lórica Córdoba
despachoseceduacion@semlorica.gov.co - contactenos@semlorica.gov.co
www.semlorica.gov.co
Tel : 753 8002

